

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2205** *Resolución de 4 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 15, de 2 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura mediante el sistema de libre designación:

Un puesto de Jefe de Servicio de Atención a la Ciudadanía, Estadística y Demarcación Territorial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica (Opción Jurídica), grupo de clasificación profesional A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en la página web y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de febrero de 2015.—La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Carmen Delia Alberto Gómez.